

Quito, 14 de enero del 2020

A LOS SEÑORES

ACCIONISTAS DE LABORATORIOS PINTO LABPinsa S.A.
CIUDAD.-

Luego de haber cumplido con lo que dispone el Art.321 de la Ley de Compañías y la resolución N-92-1-4-3-0014 expedida por la Superintendencia de Compañías, pongo en su conocimiento el siguiente informe:

Laboratorios Pinto Labpinsa S.A., se constituyó el 3 de mayo del 2005, ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil el 27 de junio del 2005 , bajo el número 1527, tomo 136.

El objeto social de la compañía es la fabricación y elaboración de productos médicos, farmacéuticos, químicos, insecticidas, cosméticos y demás productos de origen químico-farmacéutico. Además se dedicará a la importación y exportación de toda clase de mercaderías, productos y materia prima y también a la compra, venta de inmuebles y bienes de capital, arriendo, subarriendo y administración de los mismos. Para el cumplimiento de su objeto social la Compañía podrá realizar toda clase de actos civiles y mercantiles, adquiriendo derechos de toda clase y contrayendo obligaciones; celebrar y ejecutar actos y contratos de toda clase. La compañía no hará intermediación financiera.

El capital autorizado es de US\$ 1.600,00; el capital suscrito es de US\$ 800,00 y el capital pagado es de US\$ 200,00

En cuanto al desarrollo mismo de las actividades informo lo siguiente:

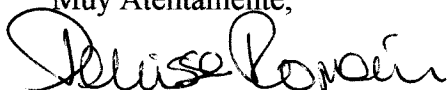
La empresa se ha mantenido inactiva durante este período.

La contabilidad se lleva conforme a las normas legales dispuestas por los diferentes entes que controlan el manejo de las cuentas.

Igualmente los libros de actas y registros, los comprobantes de cuentas y la correspondencia se llevan y mantienen adecuadamente.

En mi opinión los balances del año 2019, presentan razonable y confiadamente la situación económica y financiera de la empresa.

Muy Atentamente,



Econ.Denisse Roman

COMISARIO DE LA COMPAÑIA